

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso: **2023-24** Asignatura: **DIBUJO ARTÍSTICO II**

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad.

INTRODUCCIÓN

Las presentes directrices y orientaciones generales atienden a las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de la ASIGNATURA DE BACHILLERATO LOMLOE: “DIBUJO ARTÍSTICO II”, concretados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, así como a la Orden de 30 de mayo de 2023, donde se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

OBJETIVOS

La Prueba de Acceso a la Universidad tiene por finalidad valorar, con carácter objetivo, la madurez académica del estudiante, así como sus conocimientos y su capacidad para seguir con éxito las enseñanzas universitarias de Grado.

Con las Pruebas de *Dibujo Artístico II* se pretende evaluar la capacidad del alumnado para:

- Utilizar adecuadamente los fundamentos técnicos, los instrumentos y la terminología específica del Dibujo Artístico.
- Saber interpretar una misma forma en diversos niveles icónicos, en función de distintas intenciones comunicativas y expresivas.
- Conocer y distinguir los elementos básicos de configuración de la forma, aplicándolos correctamente, según criterios analíticos, en la representación de cualquier referente visual.
- Comprender los distintos elementos de las formas como partes relacionadas de un conjunto, atendiendo principalmente al encaje, las proporciones y la valoración tonal que se da entre ellos, priorizando la importancia de la composición.
- Desarrollar la sensibilidad artística, el conocimiento técnico, la creatividad y el pensamiento divergente.

ORIENTACIONES SOBRE CONTENIDOS

Los contenidos de Dibujo Artístico II incluyen tanto los conceptuales como aquellos referidos a destrezas procedimentales y actitudes. Estos contenidos se han organizado y secuenciado en núcleos temáticos tal como recoge el marco normativo actual, a fin de facilitar su progresiva asimilación, de manera que todo nuevo conocimiento se apoye sobre los que le preceden, tengan una aplicación inmediata, y se comprendan como parte de un proceso.

1. Conceptos del dibujo.
 - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción.
 - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio.
2. La expresión gráfica y sus recursos elementales.
 - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.
 - Textura visual y táctil.
 - Técnicas gráfico-plásticas.
3. Dibujo y espacio.
 - La línea, el dibujo y la tridimensionalidad.
 - La perspectiva y el dibujo artístico. Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.
 - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.
4. La luz, el claroscuro y el color.
 - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales.
 - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.
 - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.
5. La figura humana.
 - Canon y proporción.
 - Nociones básicas de anatomía artística.
 - Estudio y representación del escorzo.
 - El retrato. Facciones y expresiones.
 - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba de Dibujo Artístico II constará de dos bloques, cada uno de ellos con dos preguntas. Un bloque tendrá carácter semiabierto y el otro abierto (práctico). El alumnado deberá escoger una pregunta de cada bloque.

La Ponencia de Dibujo Artístico II elabora un mínimo de seis exámenes para cada curso. De estos seis, por sorteo, se extraen los que se emplearán en la convocatoria ordinaria y extraordinaria, así como los exámenes de reserva para posibles incompatibilidades horarias o incidencias.

Tipo de pruebas:

BLOQUE A

El BLOQUE A, de carácter semiabierto, constará de dos preguntas (A1 y A2), a escoger solo una de ellas. Las preguntas estarán relacionadas con los conceptos básicos del dibujo artístico. El alumnado deberá completar la pregunta con el o los términos adecuados en la hoja de respuesta del examen y nunca en los folios que contienen los enunciados. Se recomienda que la pregunta se copie completa en la hoja de respuesta.

BLOQUE B

El BLOQUE B, de carácter abierto, tendrá dos preguntas (B1 y B2), a escoger solo una de ellas. Ambas preguntas consistirán en dibujar al mayor tamaño posible, en formato A4, una imagen dada (blanco y negro o monocromo), manteniendo las proporciones, claroscuro e iconicidad del modelo, utilizando como técnica aquella que se indique en cada pregunta y siguiendo las instrucciones específicas que pudiera contener el enunciado. Las técnicas podrán ser: grafito, rotuladores, bolígrafo o estilográficas (estas técnicas siempre se utilizarán aplicando una gama tonal monocromática).

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba. Materiales permitidos en la prueba.

3.1 De carácter general

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- a) La prueba se realizará en un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.
- b) Este examen consta de dos Bloques con dos Preguntas cada uno de ellos. El alumnado deberá escoger una pregunta a realizar en cada uno de los bloques.
- c) El BLOQUE A deberá responderse en la hoja de examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
- d) El BLOQUE B deberá realizarse en el papel y con los materiales de dibujo que aporte el alumnado, los cuales serán adecuados para la técnica en cuestión. El papel tendrá formato A4.
- e) La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
- f) Los criterios de puntuación de cada Bloque están indicados en el enunciado del mismo.

3.2 Materiales permitidos en la prueba

1. Papel adecuado para la técnica escogida, en formato A4 (29,7 x 21 cm.).
2. Grafito (en las durezas y presentaciones que estime convenientes); rotuladores; bolígrafo o estilográficas; goma de borrar; y sacapuntas. No se admitirán líquidos ni cintas correctoras, ni herramientas de medición o de auxilio en el dibujo (reglas, plantillas de dibujo, compases, etc.)

4º Criterios generales de corrección.

BLOQUE A

PREGUNTA A1:

Respuesta a cuestiones planteadas de 0 a 1 puntos (máximo 0,5 por cada respuesta correcta).

PREGUNTA A2:

Respuesta a cuestiones planteadas de 0 a 1 puntos (máximo 0,5 por cada respuesta correcta).

BLOQUE B

PREGUNTA B1:

- a) Proporción, composición y encaje dentro del formato..... de 0 a 4 puntos
- b) Entonación y valoración del claroscuro..... de 0 a 3 puntos
- c) Dominio de la técnica..... de 0 a 2 puntos

PREGUNTA B2:

- a) Capacidad de síntesis en relación al modelo dado..... de 0 a 4 puntos
b) Valoración lineal del claroscuro. de 0 a 3 puntos
c) Dominio de la técnica. de 0 a 2 puntos

Detalles de la evaluación

Desarrollo de los factores susceptibles de puntuar en la materia de Dibujo Artístico II

BLOQUE A:

En el BLOQUE A, de carácter semiabierto, el alumnado deberá escoger entre dos Preguntas (A1 o A2). Cada Pregunta, a su vez, constará de dos cuestiones (Pregunta A1: A1.1 y A1.2; Pregunta A2: A2.1 y A2.2), formuladas en forma de frase dada donde falta la inclusión de un concepto clave para el que se deja el espacio vacío. El alumnado deberá completar cada frase con el concepto pertinente.

El BLOQUE A será evaluado con, máximo, 1 punto. Cada respuesta correcta a las cuestiones que conforman la pregunta sumará 0,5 puntos, de manera que la puntuación obtenida en cada Pregunta (A1 y A2) podrá ser 0 puntos, 0,5 puntos o 1 punto; en función de si no se ha respondido correctamente ninguna cuestión (0 puntos), se ha respondido correctamente una cuestión (0,5 puntos) o se han respondido correctamente ambas cuestiones (1 punto).

En el BLOQUE A el alumnado solo podrá responder a una Pregunta (A1 o A2), no pudiendo mezclar cuestiones entre dichas preguntas. Si se respondiera a dos o más cuestiones mezclando ambas Preguntas, solo se tendrán en cuenta aquellas respuestas pertenecientes a la Pregunta que se hubiera consignado en primer lugar en la hoja de examen. Ejemplo 1: si se responde a las cuestiones A2.1 y A1.2, solo se tendrá en cuenta la cuestión A2.1 (obteniendo máximo 0,5 puntos). Ejemplo 2: si se responde a la pregunta A2.1, después a la A1.2 y después a la A2.2, solo se tendrán en cuenta las cuestiones A2.1 y A2.2 (obteniendo máximo 1 punto). Ejemplo 3: si se responde a la cuestión A1.1, después a la A2.1 y después a la A2.2, solo se tendrá en cuenta la cuestión A1.1 (obteniendo máximo 0,5 puntos).

Las preguntas del BLOQUE A versarán sobre los conceptos básicos relacionados en el apartado de este documento denominado “Orientaciones sobre contenidos”.

BLOQUE B:

En el BLOQUE B, de carácter abierto (práctico), el alumnado deberá escoger entre dos Preguntas (B1 o B2), realizando ÚNICAMENTE una de las dos Preguntas.

El BLOQUE B consistirá en reproducir fielmente la imagen dada, mediante un dibujo que podrá ser realizado mediante grafito, rotulador, bolígrafo o estilográfica (en el enunciado del bloque podrá solicitarse un material de dibujo en concreto o darse a elegir opcionalmente entre los materiales que se indiquen). Para el desarrollo del BLOQUE B el alumnado deberá aportar el papel y los materiales de dibujo. El papel tendrá formato A4.

En el BLOQUE B se evaluará la capacidad de síntesis con hasta 4 puntos, la valoración del claroscuro hasta 3 puntos y el dominio de la técnica hasta 2 puntos.

- Capacidad de síntesis (hasta 4 puntos): proporción, composición y encaje. Esto es, se valorará que se mantengan las proporciones dentro del encuadre al trasladar la imagen dada al papel de dibujo; se valorará la exactitud de la composición respecto a la imagen dada; y se valorará la claridad y calidad del encaje sobre el que se construye el dibujo final.

- Valoración del claroscuro (hasta 3 puntos): hace referencia a la entonación del claroscuro. Esto es, se valorará la reproducción fiel de los valores de claridad y oscuridad así como sus gradaciones intermedias y los contrastes que existen en la imagen dada para que el sombreado del dibujo tenga el mismo aspecto en su relieve y volúmenes. Podrá solicitarse que el claroscuro se interprete mediante manchas, líneas, tramas o una determinada textura.
- Dominio de la técnica (hasta 2 puntos): se valorará el uso de la técnica y el dominio de sus posibilidades de expresión gráfico-plásticas. Se valorará el uso adecuado de los materiales de dibujo empleados, la riqueza de trazo, la adecuación de los recursos gráficos para la interpretación de la imagen dada y la calidad expresiva personal.

La calificación de la prueba será producto de la suma de las puntuaciones obtenidas entre el BLOQUE A (máximo 1 punto) y el BLOQUE B (máximo 9 puntos); en total máximo 10 puntos.

5º Información adicional.

La bibliografía orientativa y con carácter genérico para el profesorado es la siguiente:

- ARNHEIM, R. (1980). Arte y percepción visual. Alianza Forma. Madrid.
- ARNHEIM, R. (1984). El poder del centro. Madrid: Alianza Forma. Madrid.
- BERGER, J. (1980). Modos de ver. Gustavo Gili. Barcelona.
- CASASUS, J.M. (1973). Teoría de la imagen. Salvat Grandes Temas. Barcelona.
- CHING, F. Dibujo y Proyecto. Gustavo Gili. Barcelona.
- CLARK, K. (1993). El desnudo. Alianza. Madrid.
- COHEN, J. (1979). Sensación y percepción visuales. Trillas. México.
- CORRADO, M. (1995). Las técnicas artísticas. Cátedra. Madrid.
- DAUCHER, H. (1978). Visión artística y visión racionalizada. Gustavo Gili. Barcelona.
- DAVINCI, L. (1983). Cuaderno de notas. M.E. Editores. Madrid.
- DÍAZ PADILLA, R. El dibujo del natural en la época post-académica. Akal Bellas Artes.
- DONDIS, D. (1976). La sintaxis de la imagen. Gustavo Gili. Barcelona.
- DUBUFFET, J. (1974). Escritos sobre arte. Barral. Barcelona.
- EDWARDS, B. (1984). Aprender a dibujar. Gustavo Gili. Barcelona.
- EDWARDS, B. (2003). Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro, Urano, Barcelona.
- FONT, D. (1981). El poder de la imagen. Salvat Temas Clave. Barcelona.
- FREEDBERG, D. (1992). El poder de las imágenes. Cátedra. Madrid.
- FRUTIGER, A. (1981). Signos, Símbolos, Marcas, Señales, Elementos, Morfología, Representación y Significación. Gustavo Gili. Barcelona.
- GARCÍA PEDRAZA, J. (2011). El dibujo de estatua: materiales, proceso y técnica. Editorial GEU. Granada.
- GHYCA, M.C. (1979). Estética de las proporciones en la naturaleza y en el arte. Poseidón. Buenos Aires.
- GIBSON, J.J. (1974). La percepción del mundo visual. Infinito. Buenos Aires.
- GIEDION, S. (1981). El presente eterno: Los comienzos del arte. Alianza. Madrid.
- GOMBRICH, E. (1980). El sentido del orden. Gustavo Gili. Barcelona.
- GÓMEZ MOLINA, J.J -coordinador- (1999). Las lecciones del dibujo, Cátedra. Madrid
- GÓMEZ MOLINA, J.J.-CABEZAS L.-BORDES. J. (2008). El manual de dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX. Madrid: Ediciones Cátedra
- GÓMEZ MOLINA, J.J.-CABEZAS L.-COPÓN, M. (2005). Los nombres del dibujo. Cátedra. Madrid.
- HAYES, C. (1981). Guía completa de pintura y dibujo. Blume. Madrid.
- HONNENCOURT, V. de (1991). Cuaderno. Madrid: Akal. Madrid.
- KANDINSKY, W. (1971). Punto y línea sobre el plano. Barral. Barcelona.
- KANDINSKY, W. (1982). De lo espiritual en el arte. Barral. Barcelona.
- KLEE, P. (1970). Diarios. Ediciones Era. México.

- KLEE, P. (1971). Teoría del arte moderno. Caldén. Buenos Aires.
- LAMBERT, S. (1984). El Dibujo. Técnica y utilidad. Madrid: Blume. Madrid.
- LAYMARIE, J. y otros. El Dibujo. Skira Carroggio.
- MAIER, M. (1982). Procesos elementales de proyectación y configuración. Gustavo Gili. Barcelona.
- MAIER, M. Procesos elementales de proyección y configuración. 4 tomos Gustavo Gili. Barcelona.
- MARTÍN ROIG, G. (2002). Fundamentos del Dibujo Artístico, Parramón. Barcelona.
- MAYER, R. (1993). Materiales y técnicas del arte. Tursen. Hermann Blume. Madrid.
- MONDRIAN, P. (1973). Realidad natural y realidad abstracta. Barral. Barcelona.
- PADILLA DÍAZ, R. (2007). El dibujo del natural en la época de la postacademia. Akal. Madrid.
- PANOFISKY, E. (1972). Estudios sobre iconología. Alianza. Madrid.
- PANOFISKY, E. (1980). El significado de las artes visuales. Alianza Forma. Madrid.
- PEDOE, D. (1982). La geometría en el arte. Gustavo Gili. Barcelona.
- PIPES, A. (2008). Dibujo para diseñadores. Técnicas, bocetos de concepto, sistemas informáticos, ilustración, medios, presentaciones, diseño por ordenador. Blume. Madrid.
- ROCK, I. (1985). La percepción. Barcelona: Labor. Biblioteca Scientific American.
- SANMIGUEL, D. (1999). Dibujo. Parramón, Barcelona.
- SMIT, S. (1982). Manual del artista. Blume. Madrid.
- TEISSIG, K. (1990) Las técnicas del dibujo: el arte y la práctica. Libsa. Madrid.
- WICK, R. (1993). Pedagogía de la Bauhaus. Madrid: Alianza Forma.
- WILLIAMS, C. (1984). Los orígenes de la forma. Gustavo Gili. Barcelona.
- WINGLER. (1975). La Bauhaus. Gustavo Gili. Barcelona.

6º Modelo de prueba.

BLOQUE A: carácter semiabierto

Puntuación máxima: 1 punto.

En este Bloque se plantean 2 Preguntas (A1 y A2). Debe responder, a su elección, SOLAMENTE 1.

Cada Pregunta elegida tendrá un valor máximo de 1 punto.

Pregunta A1:

Complete las siguientes frases, con el término adecuado, en la hoja de respuestas del examen. Deben responderse ambas. Cada frase correctamente cumplimentada tendrá un valor de 0,5 (si las dos respuestas son correctas, sumarán 1 punto):

A1.1. El es la proporción empleada para la representación de la figura humana, y para ello se toma como unidad de medida la cabeza o el puño.

A1.2. El es una técnica de dibujo que busca la representación de los objetos a partir del desarrollo de sus zonas de luz y de sombra.

Pregunta A2:

Complete las siguientes frases, con el término adecuado, en la hoja de respuestas del examen. Deben responderse ambas. Cada frase correctamente cumplimentada tendrá un valor de 0,5 (si las dos respuestas son correctas, sumarán 1 punto):

A2.1. Los lápices de grafito en su composición llevan fundamentalmente grafito y; y de su proporción dependerá la dureza.

A2.2. El es el término usado para referirnos a un cuerpo en posición oblicua o perpendicular a nuestro nivel visual.

BLOQUE B: carácter abierto

Puntuación máxima: 9 puntos.

En este Bloque se plantean 2 Preguntas (B1 y B2). Debe desarrollar, a su elección, SOLAMENTE 1. Cada Pregunta elegida tendrá un valor máximo de 9 puntos.

Pregunta B1:

Encaje y claroscuro en ampliación de la imagen dada. Dibuje el modelo dado, sobre un formato A4 del papel que considere adecuado, con grafito y al mayor tamaño posible conservando la proporción. Se evaluará el encaje (composición y proporción del modelo dado) con hasta 4 puntos, la entonación y valoración del claroscuro con hasta 3 puntos, y el dominio de la técnica con hasta 2 puntos.



Pregunta B2:

Interpretación lineal. En formato A4, con grafito, rotulador o bolígrafo, realice una síntesis lineal del tema propuesto conservando la proporción y al mayor tamaño posible.

Se evaluará la capacidad de síntesis con hasta 4 puntos, la valoración lineal del clarooscuro hasta 3 puntos y el dominio de la técnica hasta 2 puntos.



7º Criterios específicos del modelo de prueba.

BLOQUE A

PREGUNTA A1:

Respuesta a cuestiones planteadas de 0 a 1 puntos (máximo 0,5 por cada respuesta correcta).

PREGUNTA A2:

Respuesta a cuestiones planteadas de 0 a 1 puntos (máximo 0,5 por cada respuesta correcta).

BLOQUE B

PREGUNTA B1:

- a) Proporción, composición y encaje dentro del formato..... de 0 a 4 puntos
- b) Entonación y valoración del claroscuro..... de 0 a 3 puntos
- c) Dominio de la técnica..... de 0 a 2 puntos

PREGUNTA B2:

- a) Capacidad de síntesis en relación al modelo dado..... de 0 a 4 puntos
- b) Valoración lineal del claroscuro. de 0 a 3 puntos
- c) Dominio de la técnica. de 0 a 2 puntos